

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2012**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 2º.- Conceder las licencias de parcelación que a continuación se indican:
2.1.- Expte. 2834/07 L.U. (3985=07)
Agregación de dos parcelas en una en c/ Cardenal Lluch 14-16, que se ajustará al proyecto nº 07/009260-T01, redactado por el Arquitecto D. Ángel Garrido Burón.
Titular: PATROPOVA S.L.
*** APROBADO.**
- 3º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
3.1.- Expte. 859/2010 L.U. (1340=2010)
Obras: De legalización de ejecución de toldo para cubrición de veladores en Avenida Llanes nº 4 local 20, que se ajustará al proyecto nº 318604/0102 y 03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Faustino Gómez Martín.
Titular: D^a Carmen Hurtado Nieto.
- 3.2.- Expte. 577/2011 L.U. (873=2011)
Obras: De reforma parcial de vivienda en planta primera de calle San Jacinto nº 30, que se ajustará al proyecto nº 11/000120-T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Sánchez-Ramos López.
Titular: D^a Carmen Celis Carmona.
- 3.3.- Expte. 963/2011 L.U. (1420=2011)
Obras: De obras de adecuación de zona libre de parcela en calle José Laguillo nº 29, que se ajustará al proyecto nº 11/003040T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS NUEVA SANTA JUSTA.
Representante: D. Javier Fernández de Mesa Orpinell.
- 3.4.- Expte. 1150/2011 L.U. (1695=2011)
Obras: De sustitución de ascensor ampliándose su recorrido hasta las plantas sótano y de cubierta en calle Cabeza del Rey Don Pedro nº1, que se ajustará al proyecto nº 11/003422T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Zapata Pedreño.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
Representante: D. José María García.

3.5.- Expte. 1305/2011 L.U. (1896=2011)

Obras: De reforma menor por redistribución de la vivienda ubicada en una zona de la planta baja de calle Reposo nº 5, que se ajustará al proyecto nº11/003768T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Vidal Pérez Sánchez.

Titular: D^a Tania Isadora Martínez de los Reyes.

3.6.- Expte. 1371/2011 L.U. (1974=2011)

Obras: De legalización de ejecución de pozo para captación de agua en avenida Flota de Indias nº 2, que se ajustará al proyecto nº 299/S, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico de Minas D^a Vanesa Domínguez Cartes.

Titular: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO PRESIDENTE.

Representante: D. Enrique Martín Sánchez.

3.7.- Expte. 1451/2011 L.U. (2091=2011)

Obras: De ampliación por colmatación de planta baja y primera y reforma parcial consistente en demolición y sustitución de construcción existente frente a edificio original y eliminación de construcción adosada a lindero así como redistribución interior de la vivienda de calle Cristo de la Sed nº 13, que se ajustará al proyecto nº 11/002040T001 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ana Benítez Roldán y Pilar Real Gil.

Titular: D. José Joaquín Gómez Camacho.

3.8.- Expte. 1569/2011 L.U. (2258=2011)

Obras: De reforma parcial consistente en modificación de elementos estructurales de la escalera y del patio y redistribución interior total de la vivienda de calle Sebastián Gómez nº 14, que se ajustará al proyecto nº 11/004782T02 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ignacio Chaves Posadillo.

Titular: D. Emilio Florido García y D. Miguel Ángel Romero Muñoz.

3.9.- Expte. 1571/2011 L.U. (2260=2011)

Obras: De reforma parcial de local en planta primera para adaptarlo a oficina sin acceso de público en avenida San Francisco Javier nº 19 planta 1^a local C, que se ajustará al proyecto nº 04953/11 T01 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jordi Blanco Moreno.

Titular: ACEFA S.A.

Representante: D. Déborah Jiménez Galán.

3.10.- Expte. 1616/2011 L.U. (2351=2011)

Obras: De obras de conservación consistente en la restauración de la fachada norte de la catedral de Sevilla, que se ajustará al proyecto nº 04934/2011 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Jiménez Martín.

Titular: EXCELENTISIMO CABILDO DE LA CATEDRAL.

3.11.- Expte. 1682/2011 L.U. (2452=2011)

Obras: De legalización de acondicionamiento de parte de la superficie libre de parcela en calle Fernán Martínez nº 4, que se ajustará al proyecto nº 337933-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Alejandro Escobar López.

Titular: D. Joaquín Tavora Smenjaud.

3.12.- Expte. 1811/2011 L.U. (2617=2011)

Obras: De obras de ampliación por remonte de la planta tercera, reforma parcial de la planta segunda y tercera y demolición del cuerpo existente en la planta tercera de la vivienda unifamiliar de calle Niebla nº 13, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Aguilar Hebrón.

Titular: D. Juan Antonio Allué Palacín y D^a Belén Ballester García.

3.13.- Expte. 1957/2011 L.U. (2822=2011)

Obras: De legalización de reforma menor de vivienda de la cuarta planta de avenida de la Cruz Roja nº 12 4º-B, que se ajustará al proyecto nº 11/006085T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Múgica Amilibia.

Titular: D. José María Sevilla Palomar.

3.14.- Expte. 1517/2011 L.U. (2172=2011)

Obras: De legalización de reforma parcial de local para adecuarlo a uso comercial en calle Cuna nº 26, que se ajustará al proyecto nº 11/004971T001 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Isabel Almagro Gavilán.

Titular: ROSAPRINCE S.L.

Representante: D. Arturo López Cerdo.

3.15.- Expte. 2077/2011 L.U. (2989=2011)

Obras: De cambio de uso de oficina a vivienda en calle Teodosio nº 83 escalera T planta B2 entreplanta, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Sanchos Gisbert.

Titular: D. José Enrique Ramírez Hernández.

3.16.- Expte. 2086/2011 L.U. (3002=2011)

Obras: De consolidación de cimentación para la afianzamiento estructural y reparación e grietas en calle Puerto de Piedrafita nº 1, que se ajustará al proyecto nº 11/005729T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Estévez González.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Luis Jiménez Pérez.

3.17.- Expte. 2117/2011 L.U. (3057=2011)

Obras: De legalización de reforma menor de garaje de planta baja de calle Curtidurías nº3 local bajo izquierda, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas

Titular: D. Enrique Asencio Vázquez.

3.18.- Expte. 69/2012 L.U. (223=2012)

Obras: De conservación y mantenimiento de edificio en calle Argantonio nº 3, que se ajustará al proyecto nº11/006641T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Vega Pozos.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Juana Ramírez Garrido.

*** APROBADO.**

4º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

4.1.-Expte. 2286/2005 L.U. (274=2012)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Peris Mencheta nº 42 que se ajustará al proyecto nº 17717/05 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea del Valle.

Titular: EL AGUDO BOMBERO, S.L.

4.2.-Expte. 781/2006 L.U. (2908=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Juan de Mariana nº 23 que se ajustará al proyecto nº 259193-006 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Carlos P. Pedraza.

Titular: D. Juan Carlos Pérez Pedraza y D^a. Ana M^a Pizarro Barroso.

4.3.-Expte. 263/2010 L.U. (1469=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Carretera Carmona nº 57 Acc. C que se ajustará al proyecto nº 575/10 de fecha 22 de noviembre de 2011 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico D. Nicolás Aguilar Guzmán.

Titular: D^a. M^a. del Rosario Gallego García.

4.4.-Expte. 444/2011 L.U. (177=2012)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Santa Ana nº 54 que se ajustará al proyecto nº 11/000845-T004 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Ortiz García.

Titular: D. Antonio Ortíz García.

*** APROBADO.**

- 5º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:
5.1-.Expte.1640/2010 L.U. (2547=2010)
Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en nueva factoría Heineken autovía SE 40, Torreblanca, que se ajustará al proyecto nº 9452/2008, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial José Miguel Nevado Pulgarín.
Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
Representante: D. Ángel González González.
*** APROBADO.**
- 6º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:
6.1-.Expte: 541/1990 L.U. (4441=2000)
Obras: De ampliación por colmatación en los espacio libres de una parcela sita en Polígono Aeropuerto PP4 sector 13 para edificio destinado a centro educativo, la cual se ajustará al proyecto nº 07/00469T001 yT002, redactado y bajo la dirección técnica de D.Tomás Solano Franco.
Titular: COLEGIO LAS ARTES SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA.
Representante: D. Justo Rodríguez Romero.
*** APROBADO.**
- 7º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:
7.1-.Expte: 1672/2011 L.U. (2432=2011)
Obras: De reforma y adaptación de local a carnicería charcutería en calle Navarra nº 17A, que se ajustará al proyecto nº 005253/11, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D.Rafael Carmona Márquez.
Titular: D. Antonio Campillo Jiménez.
*** APROBADO.**
- 8º.- Conceder la Subrogación en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:
8.1-.Expte.: 2721/2005 L.U. (3974=2005)
Obras: De reforma y posterior reformado en local comercial de calle Costa de la Luz nº 1.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 29 de marzo de 2006.
ANTERIOR TITULAR: D. Alejandro Ponce Gutiérrez.
NUEVO TITULAR: Dª ANA PONCE GUTIERREZ.

8.2.-Expte.: 1784/2010 L.U. (2774=2010).

Obras: De rehabilitación en calle San Pablo nº 4.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 18 de enero de 2012.

ANTERIOR TITULAR: COMERCIAL ANDALUZA DE INVERSIONES MOVILIARIAS E INMOBILIARIAS.

NUEVO TITULAR: PROMOCIONES INMOBILIARIAS BERGAMI S.L.

8.3.-Expte.: 1927/2010 L.U. (3006=2010)

Obras: De reformas en calle General Castaños nº 13.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de diciembre de 2011.

ANTERIOR TITULAR: UNAI ULIBARRI GARRASTATXU.

NUEVO TITULAR: MIGUBAL S.A.

8.4.-Expte.: 775/2011 L.U. (1151=2011)

Obras: De reformas en calle Marqués de Nervi3n nº 62.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 14 de septiembre de 2011.

ANTERIOR TITULAR: D^a Mar3a del Carmen Rodr3guez Flor.

NUEVO TITULAR: D Antonio Fern3ndez Enriquez.

*** APROBADO.**

9º.- Denegar las Pr3rrogas que a continuaci3n se indican:

9.1.- Expte. 2376/2006 L.U. (3324=2006)

Obras: De nueva planta para construcci3n de vivienda y s3tano en calle Jos3 Mar3a Izquierdo nº 24.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 24 de octubre de 2007.

TITULAR: GRAPI S.L.

*** APROBADO.**

10º.- Tomar conocimiento de la resoluci3n judicial reca3da en el expediente que igualmente se indica:

Expte.: 3268/2007 L.U. (4640=2007) AB/ISL Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andaluc3a, en Sentencia de fecha 12 de enero de 2012, nº 532/11 de apelaci3n que acord3 desestimar el recurso interpuesto por D Fernando Mendoza Castells., contra la sentencia que a su vez dict3 el Juzgado de lo Contencioso nº 14 respecto de resoluci3n de esta Gerencia relativo a licencia de obras en C/ Inca Garcilaso, Puerto Triana.

*** APROBADO.**

11º.- Tomar conocimiento de la resoluci3n judicial reca3da en el expediente que igualmente se indica:

Expte.:1973/2002 L.U. (1508=2002) AB/ISL

Quedar enterada de la sentencia del Juzgado n3mero 2, de lo Contencioso-Administrativo, en Sentencia de fecha 9 de diciembre de 2011, procedimiento ordinario nº 236/2008-1 que acord3 desestimar el recurso interpuesto por COMPAÑ3A DE HOSTELER3A SAN IDELFONSO SL., contra resoluci3n de esta Gerencia relativo a licencia de obras en C/ Caballerizas nº 1.

*** APROBADO.**

12º.- Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

12.1-.Expte: 891/2009 L.U. (1536=2009)

Obras: De reformas en c/Sebastián Gómez nº 9

Titular: D. Francisco Acuña Castro.

Fecha concesión de licencia: 8 de febrero de 2012.

12.2-.Expte:140/2011 L.U. (2335=2011)

Obras: De reformas en vivienda de plaza Zurraque nº 2

Titular: Dª María José Pérez Pérez.

Fecha concesión de licencia: 2 de julio de 2011.

*** APROBADO.**

13º.- Modificar los acuerdos de Comisión Ejecutiva que a continuación se reseñan y en el sentido que igualmente se indica:

13.1-.Expte. 1378/2008 L.U. (2060=2008)

Obras que se autorizan: De rehabilitación en calle Betis nº 22.

Titular: Dª Inmaculada Ávila Puyana.

Fecha del acuerdo que se modifica: 14 de enero de 2009.

13.2-.Expte. 1392/2010 L.U. (2162=2010)

Obras que se autorizan: De reformas en calle Afán de Ribera nº 169 local

Titular: D. Miguel Angel Moreno Zarandiet.

Fecha del acuerdo que se modifica: 21 de diciembre de 2011.

*** APROBADO.**

14º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

14.1-. Expte: 1933/2007 L.U. (2672=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Madre Dolores nº1 bloque 77 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 21 de noviembre de 2007.

14.2-. Expte: 1935/2007 L.U. (2674=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Arca de la Alianza nº2 bloque 83 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 21 de noviembre de 2007.

14.3-. Expte: 1936/2007 L.U. (2675=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Estrella de la Mañana nº 15 bloque 84 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 21 de noviembre de 2007.

14.4-. Expte: 1937/2007 L.U. (2676=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Arca de la Alianza nº4 bloque 85 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 21 de noviembre de 2007.

14.5-. Expte: 1938/2007 L.U. (2677=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Casa de Dios nº2 bloque 86 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 21 de noviembre de 2007.

14.6-. Expte: 1938/2007 L.U. (4065=2008)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Casa de Dios nº2 bloque 86 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 23 de septiembre de 2009.

14.7-. Expte: 1939/2007 L.U. (2678=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Arca de la Alianza nº1 bloque 87 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 21 de noviembre de 2007.

14.8-. Expte: 1939/2007 L.U. (4050=2008)

Obras: De reparación de elementos comunes e instalación de ascensor en calle Arca de la Alianza nº1 bloque 87 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 23 de septiembre de 2009.

14.9-. Expte: 1941/2007 L.U. (2680=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Arca de la Alianza nº3 bloque 89 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 23 de septiembre de 2009.

14.10-. Expte: 1770/2007 L.U. (2433=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Templo de Dios nº1 bloque 79 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.11-. Expte: 1771/2007 L.U. (2434=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Salve Regina nº2 bloque 78 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.12-. Expte: 1771/2007 L.U. (4104=2008)
Obras: De reparación de elementos comunes e instalación de ascensor en calle Salve Regina nº2 bloque 78 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 22 de julio de 2009.

14.13-. Expte: 1772/2007 L.U. (4082=2008)
Obras: De reparación de elementos comunes en calle Fuente Sellada nº2 bloque 80 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.14-. Expte: 1772/2007 L.U. (2435=2007)
Obras: De reparación de elementos comunes en calle Fuente Sellada nº2 bloque 80 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 23 de septiembre de 2009.

14.15-. Expte: 1773/2007 L.U. (2436=2007)
Obras: De reparación de elementos comunes en calle Salve Regina nº1 bloque 81 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.16-. Expte: 1774/2007 L.U. (2437=2007)
Obras: De reparación de elementos comunes en calle Estrella del Mar nº2 bloque 90 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.17-. Expte: 1775/2007 L.U. (2438=2007)
Obras: De reparación de elementos comunes en calle Casa de Dios nº1 bloque 91 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.18-. Expte: 1776/2007 L.U. (2439=2007)
Obras: De reparación de elementos comunes en calle Estrella del Mar nº4 bloque 92 Bda. Las Letanías.
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.
Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.19-. Expte: 1777/2007 L.U. (2440=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Casa de Dios nº3 bloque 93 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.20-. Expte: 1778/2007 L.U. (2441=2007)

Obras: De reparación de elementos comunes en calle Estrella del Mar nº1 bloque 94 Bda. Las Letanías.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 19 de septiembre de 2007.

14.21-. Expte: 2409/2008 L.U. (3614=2008)

Obras: De instalación de ascensor en vivienda unifamiliar de calle Miguel del Cid nº 21.

Titular: D. Francisco Maestres Salas.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 3 de marzo de 2010.

*** APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

15º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VELÁZQUEZ Num. 1 acc.A, ESQUINA A C/ PEDRO CARAVACA. EXPTE.: 75/2010.

*** APROBADO.**

16º.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA LA AERONÁUTICA Num. 9, PISOS 7-1 Y 7-2. EXPTE.: 378/2011.

*** APROBADO.**

17º.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 7 acc.A. EXPTE.: 40/2012.

*** APROBADO.**

18º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE ZARAGOZA Num. 7. EXPTE.: 404/2010.

*** APROBADO.**

19º.- Quedar enterado de la Sentencia firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 13 de Sevilla de fecha 9.12.11 y recaída en el Recurso nº 740/2010 referente a las obras en CALLE MURILLO Num. 6. EXPTE. 390/2009.

*** APROBADO.**

- 20º.- Quedar enterado de la Sentencia no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 6 de Sevilla recaída en el Recurso nº 778/2009 referente a las obras en finca sita en CALLE JOSÉ Mª OSBORNE Num. 5. EXPTE. 254/2002.
*** APROBADO.**
- 21º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 10.11.10, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ENEBRO Num. 16. EXPTE. 483/2009
*** APROBADO.**
- 22º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 1.12.10, por el que se le requirió la legalización por las obras realizadas sin la misma en la finca sita en CALLE DUQUE CORNEJO Num. 52, Plt. 1 Pta. C. EXPTE.: 432/2010.
*** APROBADO.**
- 23º.- Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 12 de Sevilla, de fecha 9.11.11 y recaída en el Procedimiento Ordinario núm. 198/2010 por el que se ordenaban las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en la calle JOSE MARIA IZQUIERDO Núm.3. EXPTE. 374/2008.
*** APROBADO.**
- 24º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE EBRO Num. 13. EXPTE.: 169/2011.
*** APROBADO.**
- 25º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en AVDA MARÍA LUISA Num. 1 acc.A. EXPTE.: 96/2007.
*** APROBADO.**
- 26º.- Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 14 de Sevilla de fecha 28.12.11 y recaída en el Recurso nº 958/2010 por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE PUREZA Núm. 114 y 118. EXPTE. 539/2008.
*** APROBADO.**
- 27º.- Requerir el ajuste de las obras a la licencia concedida de fecha 8 de septiembre de 2010 (Expte 1071/2010 L.U. 1660=2010) para la finca sita en AVDA. LA RAZA, 3ª, PTL.4 . EXPTE.: 47/2010.
*** APROBADO.**

- 28º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm. 2785, de fecha 5.07.11, en la que se iniciaba procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en PLAZA LOS ANDES Num. 1. EXPTE.: 373/2008.
*** APROBADO.**
- 29º.- Ordenar la retirada de elementos instalados sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE ALBUERA Num. 13. EXPTE.: 315/2009.
*** APROBADO.**
- 30º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 28/07/2010, por el que se le requirió para que en el plazo de dos meses instase la legalización de las instalaciones de telefonía ubicadas en la finca sita en AVDA KANSAS CITY Num. 2.. EXPTE. 100/2002.
*** APROBADO.**
- 31º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 26/10/2011, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de telefonía ubicada en la finca sita en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 90. EXPTE. 12/2011.
*** APROBADO.**
- 32º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de 2.11.11, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de telefonía ubicadas sin licencia en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 90. EXPTE. 363/2011.
*** APROBADO.**
- 33º.- Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución Núm 1817 de fecha 21 de abril de 2006, en la que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ÁNGEL CAMACHO BAÑOS Num. 7. EXPTE.: 489/2005.
*** APROBADO.**
- 34º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la inmediata retirada de la instalación publicitaria, ejecutada sin licencia en la finca sita en AUVI SEVILLA MALAGA POLIG. IND. LA NEGRILLA. EXPTE. : 60/2011.
*** APROBADO.**
- 35º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 7 de septiembre de 2011 por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AVDA. EDUARDO DATO Num. 67. EXPTE.: 88/2010.
*** APROBADO.**

- 36º.- Quedar enterado de la Sentencia firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 2 de Sevilla recaída en el Recurso nº 932/06 referente a las obras en CALLE MARQUES DE PARADAS Num. 37. EXPTE. 34/2005.
*** APROBADO.**
- 37º.- Ordenar a los interesados la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en URB. LAS CASILLAS JUNTO PUENTE DEL ARROYO. EXPTE. 5/2012.
*** APROBADO.**
- 38º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 04/11/2009, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AVDA. LA SOLEA, ESQUINA TIENTOS Nº 2. EXPTE. 76/2009.
*** APROBADO.**
- 39º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AVDA BELLAVISTA Num. 79. EXPTE.: 82/2009.
*** APROBADO.**
- 40º.- Imponer tercera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la AVDA JEREZ s/n SUP-GU-2, JUNTO A GASOLINERA DE REPSOL. EXPTE.: 63/1999.
*** APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 41º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Santa Clara nº 31, protegida e incluida en Sector convalidado y en régimen de propiedad horizontal.
*** APROBADO.**
- 42º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en C/ Peral nº 7, protegida y ubicada en sector convalidado.
*** APROBADO.**
- 43º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, la inspección de la finca sita en C/ Gallos nº 40, requiriendo autorización voluntaria de entrada a dicho efecto.
*** APROBADO.**

44º.- Ordenar a la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, la inspección de la finca sita en C/ Joaquin Costa nº 23, requiriendo autorización voluntaria de entrada a dicho efecto.

*** APROBADO.**

45º.- Quedar enterado y dar cuenta de las Sentencias favorables a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, por las que se desestiman recursos interpuestos por la propiedad de la finca sita en C/ Escuelas Pías nº 11.

*** APROBADO.**

46º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/Marchena, nº 24.

*** APROBADO.**

INFRAESTRUCTURAS LOCALES Y **COORDINACIÓN VÍA PÚBLICA**

47º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gerona nº 21 (Expte.: 241/2012) y 1 expte. más.

*** APROBADO.**

48º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alonso de Pineda nº 4 (Expte.: 3534/2011).

*** APROBADO.**

49º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de la Encarnación (Expte.: 2235/2010).

*** APROBADO.**

50º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Argote de Molina nº 38 (Expte.: 317/2012) y 1 expte. más.

*** APROBADO.**

51º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Joaquín Benjumea Burín s/nº (hoy C/ La Salud) (Expte.: 192/2012).

*** APROBADO.**

52º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Luis de Casso Nº 1 (Expte.: 305/2012) y 2 exptes. más.

*** APROBADO.**

- 53º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Martín de la Jara nº 101 (Expte.: 308/2012) y 2 exptes. más.
*** APROBADO.**
- 54º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Escultor Francisco Buiza para C/ Cisneo Alto nº 1 (Expte.: 311/2012) y 1 expte. más.
*** APROBADO.**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Palacios Malaver nº 19 (Expte.: 268/2012) y 2 exptes. más.
*** APROBADO.**
- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Genaro Parladé nº 15 (Expte.: 815/2011) y 2 exptes. más.
*** APROBADO.**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luxemburgo s/nº (Expte.: 3292/2011) y 1 expte. más.
*** APROBADO.**
- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Profesor Faustino Gutiérrez Alviz y Armario s/nº (puerta 1) (Expte.: 3309/2011) y 4 exptes. más.
*** APROBADO.**
- 59º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sierpes esquina Plaza San Francisco (Expte.: 290/2012).
*** APROBADO.**
- 60º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Nervión nº 62 (Expte.: 31/2012).
*** APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Central s/n (entre nºs 16 y 18) (Expte.: 3529/2011) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**

- 62º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Glorieta Isla Mágica (aparcamiento) (Expte.: 303/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marconi nº 43 (Expte.: 121/2012).
*** APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bajelos nº 34 (Expte.: 274/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pelay Correa nº 11 (Expte.: 281/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Goles nº 42 (Expte.: 285/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Rosaleda para c/ Almadén de la Plata nº 18 (Expte.: 300/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sorda para c/ Morera nº 13 (Expte.: 297/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristo nº 7 (Expte.: 294/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**

- 70º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Avda. La Ciudad Jardín nº 37 (Expte.: 291/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carlinga desde Avda. de las Ciencias hasta c/ Alas (Expte.: 256/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alfredo Kraus s/n (depósito municipal de vehículos) (Expte.: 132/2012).
*** APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Nervión nº 62 (Expte.: 158/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 74º.- Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 9 de febrero de 2012, por el que se tomaba conocimiento de la apertura y cierre de CALICATAS a ejecutar por el Servicio de Conservación de Edificios Municipales de este Excmo. Ayuntamiento, para la ejecución de la acometida eléctrica de baja tensión en anillo de 125+125 m. para alimentación del edificio administrativo Distrito Cerro Amate (Comisaría de Policía Local) sito en Avda. de los Gavilanes esquina c/ Doña Francisquita. (Expte.: 267/2012).
*** APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal nº 8 Acc. C y Acc. D (Expte.: 321/2012).
*** APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristo de la Sed nº 31 (Expte.: 240/2012).
*** APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Estrella Canopus nº 36 (Expte.: 2910/2011).
*** APROBADO.**

- 78º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Teniente Coronel Seguí nº 5 (Expte.: 3145/2011).
*** APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Maestre Angulo nº 10 (Expte.: 315/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 80º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Estrasburgo nº 2 (puerta 1) (Expte.: 3113/2011) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Virgen de la Esperanza nº 29 (puerta 1) (Expte.: 3114/2011) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Manuel del Valle nº 23 (local 1) (Expte.: 271/2012) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Burgos nº 15 (Expte.: 282/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa Fe nº 21 (Expte.: 322/2012).
*** APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Cinta esquina c/ Juan Ramón Jiménez (entrada) (Expte.: 161/2012) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 86º.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Almirante Lobo esq. Puerta Jerez, por renuncia de su titular D^a Francisca Montaña Domínguez y dar de baja al mismo a todos los efectos.
*** APROBADO.**

ARQUITECTURA Y VIVIENDA SOCIAL

- 87º.- 2/2010.- Modificar la calificación provisional de vivienda protegida concedida por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de noviembre de 2011, para la ejecución de 52 viviendas protegidas de régimen especial y 52 garajes, sitas en las parcelas P-1 a P-4 en c/Albérchigo (Torreblanca).
*** APROBADO.**

GESTION Y CONVENIOS URBANISTICOS

- 88º.- 2/2001 COMP Tomar conocimiento de la resolución firme del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla, de 16 de noviembre de 2011, por la que se declara terminado, por desistimiento de la parte recurrente, el procedimiento ordinario 180/2011-1, interpuesto contra acuerdos del Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2010 por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación del PERI-NO-5 (API-DM-01, "Fábrica de Vidrio"), y plenario desestimatorio de alza contra el mismo.
*** APROBADO.**

- 89º.- 27/98 EXP ps 4 Tener por determinado el justiprecio por la expropiación de la finca sita en C/ Central nº 8, vivienda en planta primera) afectada por la ejecución de la UE-4 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José), al haberse aceptado el importe de la valoración municipal aprobada, incrementada en el 10% en concepto de bonificación legal por avenencia.
*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y PROGRAMAS DE VIVIENDA

- 90º.- 63/07 PTO. Acatar y dar cumplimiento a la Sentencia de 9 de diciembre de 2011 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo por la que se declara la pérdida sobrevenida del objeto del recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento de Sevilla contra la Sentencia de 25 de junio de 2009 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Biblioteca Central de la Universidad de Sevilla).
*** APROBADO.**
- 91º.- 63/07 PTO Dar cuenta de la Sentencia firme de 18 de noviembre de 2011 del Tribunal Supremo que estima el recurso de casación interpuesto por la Gerencia de Urbanismo contra la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 11 de septiembre de 2008, recaída en recurso interpuesto por Talleres Florida, S.A. que anula, ordenando la retroacción del procedimiento al momento anterior al de dictar sentencia.
*** APROBADO.**

- 92º.- 63/07 PTO Dar cuenta de la Sentencia de 16 de noviembre de 2011 del Tribunal Supremo por la que se estima el recurso de casación 5542/2008 interpuesto por Estación de Servicio Torneo, S.L., contra la Sentencia de 9 de septiembre de 2008 recaída en recurso 852/06, pero desestima el recurso contencioso-administrativo contra la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla de 2006 interpuesto por dicha entidad mercantil.
*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

- 93º.- Quedar enterada de la sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, en el recurso planteado por D. Carmelo García Murillo contra la resolución del Concurso-Oposición convocado para cubrir la plaza de Vigilante de Alumbrado.
*** APROBADO.**

GESTION FINANCIERA Y TESORERIA

- 94º.- Expte. 180/07.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 674/2009.
*** APROBADO.**
- 95º.- Expte. 263/07.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 337/2009.
*** APROBADO.**
- 96º.- Expte. 467/07.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 850/2009.
*** APROBADO.**
- 97º.- Expte. 482/07.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 697/2008.
*** APROBADO.**
- 98º.- Expte. 518/07.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 140/2009.
*** APROBADO.**

- 99º.- Expte. 43/08.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 877/2010.
*** APROBADO.**
- 100º.- Expte. 297/08.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA (Sección Segunda), en el Recurso de Apelación nº 511/2011.
*** APROBADO.**
- 101º.- Expte. 414/08.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 443/2009.
*** APROBADO.**
- 102º.- Expte. 597/08.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 514/2010.
*** APROBADO.**
- 103º.- Expte. 615/08.- Quedar enterado de sentencia parcialmente desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 89/2010.
*** APROBADO.**
- 104º.- Expte. 418/09.- Propuesta de acuerdo desestimatorio, por un accidente ocurrido en la calle Caños de Carmona y solicitar dictamen del Consejo Consultivo.
*** APROBADO.**
- 105º.- Expte. 492/09.- Quedar enterado de sentencia parcialmente desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 378/2010.
*** APROBADO.**
- 106º.- Expte. 499/09.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 237/2010.
*** APROBADO.**
- 107º.- Expte. 91/10.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 635/2010.
*** APROBADO.**

108º.- Expte. 104/10.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 932/2010.

*** APROBADO.**

109º.- Expte. 180/10.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 801/2010.

*** APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

1.- Expte.2180 /2011 L.U. (3196=2011)

Obras: De reforma parcial mediante reforma de hueco en fachada manteniéndose el uso en calle Hombre de Piedra nº10, que se ajustará al proyecto nº6723/11T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.ª Elisa Pérez Romero.

Titular: Archidiócesis de Sevilla.

2.- Expte.59 / 2012 L.U. (202=2012)

Obras: De reforma parcial de naves que se destinará a oficina sin acceso de público en Parque Industrial La Ngrilla calle Pergamino manzana 11 nave 16, que se ajustará al proyecto nº0022/12 , redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero I.C.A.I. D. Alvaro Gayán Palomino.

Titular: REDBIN DESTRUCCION CONFIDENCIAL S.L.

Representante: D Francisco Javier Alarcón Alzugaray.

3.- Expte.77 / 2012 L.U. (235=2012)

Obras: De reforma parcial de naves que se destinará a uso de actividades productivas en Parque Industrial La Ngrilla calle Pergamino manzana 11 nave 15, que se ajustará al proyecto nº0031/12 , redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero I.C.A.I. D. Alvaro Gayán Palomino.

Titular: REDBIN DESTRUCCION CONFIDENCIAL S.L.

Representante: D Francisco Javier Alarcón Alzugaray.

*** APROBADO.**